



Casa de la Cultura Jurídica Torreón

Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de bienes y/o servicios

En términos de lo previsto en los artículos 3 fracción XXI, 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, fracción I y el Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 3, fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como en el punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas y rúbricas de la persona física contratista, o bien que fueran las representantes legales de las personas morales con las que celebraron los instrumentos contractuales, con fundamento en el artículo 116, de la Ley General de Transparencia en relación con diverso 113, fracción I, de la Ley de Federal de Transparencia y Acceso a la información pública, y conforme a las resoluciones emitidas el 16 de octubre de 2020 y el 06 de julio de 2022, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificada con el número: CT-CUM/A-10-2020-III y CT-VT-A-13-2022, disponible en el link:

<https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2022-07/CT-VT-A-13-2022.pdf>

<https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2020-12/CT-CUM-A-10-2020-III.pdf>

en la que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de cinco páginas y son parte integrante de la versión pública del acta entrega-recepción, relacionado con el procedimiento PCAD-CCJ-TORREÓN-13-2024, relativo al servicio de mantenimiento de instalaciones hidrosanitarias por el periodo del 25 de octubre al 23 de noviembre de 2024 para la Casa de la Cultura Jurídica en Torreón, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Mtro. Iván Ernesto Fuentes Garrido

Nombre

Director de la Casa de la Cultura Jurídica en Torreón



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
Contrato Simplificado 70240422**

Siendo las 17:20 horas del 09 de diciembre de 2024, con fundamento en el artículo 177 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Alto Tribunal, así como en el **artículo 35 fracción XXIII del Reglamento Orgánico en Materia de Administración**, ambos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se congregan en convocatoria de trabajo para realizar el acta de entrega-recepción del contrato simplificado **70240422**, del Mantenimiento de instalaciones hidrosanitarias, elaborado por la Casa de la Cultura Jurídica en Torreón, se reúnen para efecto de dar cumplimiento a esta gestión: en representación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Arq. Bernardo Cervantes García apoyo técnico asignado de la Dirección General de Infraestructura Física y el Mtro. Iván Ernesto Fuentes Garrido Director de la CCJ, y por parte del prestador de servicios persona física Ing. Fernando Sánchez Medina.

Lo anterior a efecto de realizar el acto de Entrega-Recepción de los trabajos objeto de este contrato de servicios **70240422**, relativo al Mantenimiento de instalaciones hidrosanitarias, elaborado por la Casa de la Cultura Jurídica en Torreón.

ANTECEDENTES

Con fecha 25 de octubre de 2024, se firmó el contrato simplificado **70240422** de los servicios relativos al Mantenimiento de instalaciones hidrosanitarias, elaborado por la Casa de la Cultura Jurídica en Torreón, con un monto original de contrato de \$57,205.20 (cincuenta y siete mil doscientos cinco pesos 20/100 M.N.) más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de \$9,152.83 (nueve mil ciento cincuenta y dos pesos 83/100 M.N.). Resultando un monto neto de \$66,358.03 (Sesenta y seis mil trescientos cincuenta y ocho pesos 03/100 M.N.).

La Suprema Corte de Justicia de la Nación establece en este contrato, no otorgar anticipo alguno y hacer un pago para el término y aceptación de los trabajos por parte de la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física, llevado a cabo de manera remota a través de un Listado de Verificación.

Es decir, cubrir si así procede los \$57,205.20 (cincuenta y siete mil doscientos cinco pesos 20/100 M.N.) más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de \$9,152.83 (nueve mil ciento cincuenta y dos pesos 83/100 M.N.). Resultando un monto neto

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al **Mantenimiento de Instalaciones hidrosanitarias de la Casa de la Cultura Jurídica en Torreón**

dflavujhcsqzZkYtg9wvwnW59So=
5+2D7g
Xhwks6b5Vc6vnmmsPVMs1mgXou+G1ljxknvFZNU18=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

de \$66,358.03 (Sesenta y seis mil trescientos cincuenta y ocho pesos 03/100 M.N.). para pagarse en una sola exhibición al cierre administrativo del contrato.

Cabe mencionar que no se elabora convenio modificatorio por la naturaleza de los trabajos. En lo casos de reducción o ampliación de trabajos, los mismo se indicarán en el finiquito.

El plazo de ejecución del "contrato original" fue de (30) treinta días naturales comprendido del día 25 de octubre al 23 de noviembre de 2024 de acuerdo con los registros y a los plazos de término del contrato.

HECHOS

De conformidad con lo señalado en el artículo 177, párrafo séptimo del citado Acuerdo General de Administración XIV/2019, el prestador de servicios dio aviso de la finalización de los trabajos por medio de la carta de terminación, el pasado 14 de noviembre de 2024 informa el termino al 23 de noviembre, a fin de que el área técnica se encuentre en condiciones de solicitar la documentación necesaria para llevar a cabo las acciones de verificación para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación realice la debida conclusión de los trabajos.

En seguimiento de las medidas de racionalidad, austeridad, disciplina presupuestal y modernización de la gestión del PJJ para el ejercicio fiscal, y privilegiando el uso de las herramientas tecnológicas que ofrece la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Dirección General de Infraestructura Física acompaña técnicamente la entrega recepción de los mantenimientos de manera remota, con apoyo del personal de las Casas de la Cultura Jurídica y la Sede Histórica en Ario de Rosales.

En principio constatándose los alcances descritos a continuación:

 Dirección General de Infraestructura Física Subdirección General de Servicios Dirección de Servicios de Mantenimiento Subdirección de Administración de Inmuebles		FECHA: JUNIO DE 2024 DOCUMENTO: CAT-M-CT-008-24			
CATÁLOGO DE CONCEPTOS PARA EL MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN TORREÓN, COAHUILA.					
UBICACIÓN: AV. VALENTÍN GÓMEZ FARIÁS # 997 ORIENTE, COL. CENTRO. C.P. 27000; TORREÓN, COAHUILA					
CONCEPTOS Y CANTIDADES PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS					
CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U. SIN I.V.A.	IMPORTE SIN I.V.A.
IHS INSTALACIONES HIDROSANITARIAS					
IHS.01	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE W.C. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.				
IHS.01.01	CON FLUXÓMETRO ELECTRÓNICO	PZA	6.00		
IHS.01.02	CON TANQUE	PZA	2.00		
IHS.02	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAVABO INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.				
IHS.02.01	CON LLAVE ELECTRÓNICA.	PZA	8.00		

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al **Mantenimiento de Instalaciones hidrosanitarias de la Casa de la Cultura Juridica en Torreón**

aNbdIavUJhcsqzZtXyTg9wvnW59So=
 Xhw6s6b5VCl6vnmmsPVMs1mgXou+G1jlxknvFZNU18=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

IHS.03	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MINGITORIO SECO INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	PZA	3.00		
IHS.04	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE TARJA DE ACERO INOXIDABLE. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	PZA	1.00		
IHS.05	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CISTERNAS Y TINACOS. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.				
IHS.05.01	CISTERNA HASTA 15000 LTS.	PZA	1.00		
IHS.06	DESASOLVE DE BAJADAS DE AGUAS PLUVIALES MEDIANTE PROCESOS MANUALES, ELECTROMECÁNICOS Y EQUIPO DE PRESIÓN DE AGUA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	ML	48.30		
IHS.07	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPO HIDRONEUMÁTICO CON TANQUE DE HASTA 200 LTS. Y BOMBA (2.00) ACOPLADA A MOTOR ELÉCTRICO DE 1 H.P. A 3 H.P. 220 VOLTS, 60 HZ. 3450 R.P.M. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	PZA	1.00		
IHS.08	DESASOLVE DE RED DE DRENAJE Y LIMPIEZA DE HASTA 6 REGISTROS MEDIANTE PROCESOS MANUALES, ELECTROMECÁNICOS Y EQUIPO DE PRESIÓN DE AGUA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	ML	78.41		
IHS.09	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA SUAVIZADOR DE AGUA MARCA PENTAIR MODELO 266/760 CON TANQUE DE ABLANDAMIENTO, TANQUE DE SAL Y CONTROLADOR 760. CONSIDERAR: AJUSTES, REVISIÓN DEL SISTEMA, PUESTA EN MARCHA Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	PZA	1.00		
IHS.10	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SAL (BULTO 22.7 KG) MARCA PELLETS O SIMILAR PARA SISTEMA SUAVIZADOR. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	PZA	8.00		
SE ANEXAN ESPECIFICACIONES PARTICULARES Y NOTAS IMPORTANTES					
			Subtotal		
			IVA		
			TOTAL		

5+2D7igdWpTz6WgNpdIavUjHcsqzZtXytg9wvnW59So=

Xhwks6b5VCl6vnmsPVIMs1mgXou+G1jlxknvFZNU18=

El proceso de la valoración se llevó a cabo por parte del apoyo técnico de la Dirección General de Infraestructura Física de manera remota mediante un "Listado de Verificación", que auxilió a integrar el administrador del contrato, a fin de que se apreciara el resultado de los alcances incluidos dentro del contrato original y demás documentos que lo conforman, y así se constate el cumplimiento contractual.

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al **Mantenimiento de Instalaciones hidrosanitarias de la Casa de la Cultura Jurídica en Torreón**



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CONCLUSIÓN

Los trabajos motivo del contrato simplificado por adjudicación directa, relativo a los trabajos del Mantenimiento de las instalaciones hidrosanitarias de la Casa de la Cultura Jurídica en Torreón fueron concluidos en fecha de término comprometida, de acuerdo con los alcances y especificaciones de los conceptos del catálogo, proporcionado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

RESUMEN DE IMPORTES	
A	IMPORTE DEL CONTRATADO SIN IVA \$57,205.20
RELACIÓN DE ESTIMACIONES	
B	NÚMERO DE ESTIMACIÓN IMPORTE ESTIMADO SIN IVA
	ESTIMACIÓN UNO \$57,205.20
	ESTIMACIÓN DOS \$ 000.00
	ESTIMACIÓN N \$ 000.00
C	SUMA DE ESTIMACIONES \$57,205.20
D	ESTIMACIÓN DE FINIQUITO \$ 000.00
E	SUBTOTAL (C+D) \$57,205.20
F	TOTAL IMPORTE A CANCELAR (A-E) \$ 000.00
G	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO \$9,152.83
H	RETENCIÓN DE IVA \$ 000.00
I	RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES \$ 000.00
J	DEDUCTIVAS Y/O SANCIONES* \$ 000.00
K	NETO A PAGAR \$66,358.03

Como parte de la presente Acta de Entrega-Recepción se anexan los siguientes documentos:

	SI	NO	NO APLICA
Planos ó croquis correspondientes actualizados (Planos As built):	()	()	(x)
Manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes:	()	()	(x)
Certificados de Garantía de calidad y funcionamiento de los equipos instalados:	()	()	(x)

El archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos se integra en el repositorio del sistema establecido para tal efecto por el que se notifica al apoyo técnico.

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al **Mantenimiento de Instalaciones hidrosanitarias de la Casa de la Cultura Jurídica en Torreón**

ZZIXytg9wvnW59So=
5+2D7igdWp=
Xhwks6b5VC6wnmsPVMs1mgXou+G1jxlknvFZNU18=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

El prestador de servicios hace entrega de la estimación, carátula de estimación, resumen de partidas e informe por escrito con soporte fotográfico.

No habiendo más que asentar se cierra la presente acta entrega-recepción, firmando al calce y al margen por quienes participan, manifestando su conformidad en el contenido de la presente y reservándose la Suprema Corte de Justicia de la Nación la aplicación de la garantía otorgada, por fallas que presenten los trabajos motivo de este contrato, así como el derecho de hacer cualquier reclamación por vicios ocultos y/u observaciones que surjan de una futura revisión por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación siendo las 17:40 horas del 09 de diciembre de 2024.

POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN
TORREÓN "MINISTRO RAÚL CASTELLANO
JIMÉNEZ"

MTRO. IVÁN ERNESTO FUENTES GARRIDO
DIRECTOR DE LA CCJ

DIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

ARQ. BERNARDO CERVANTES GARCÍA
APOYO TÉCNICO

**POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS
ING. FERNANDO SÁNCHEZ MEDINA**

ING. FERNANDO SÁNCHEZ MEDINA

5+2D7igdWpTz6WgNpdIavUJhcsqzZtXytg9wvnW59So=

Xhwks6b5VCl6vnmsPVMs1mgXou+G1ljxknvFZNU18=